



Al lector

Un día descubrí por casualidad, en una trapería, un lote de libros a muy buen precio. Los compré todos. Entre aquéllos encontré libros antiguos y raros, algunos de ellos incunables de gran valor, que habían sido elaborados desde la invención de la imprenta en 1440; seguramente fueron traídos en un galeón que navegó con las velas al viento. También hallé un libro americano delicioso, por su edición y por su contenido. Me pareció que tratábase de un libro escrito en el siglo XVI, pero que hablaba con una claridad inequívoca a los estudiosos del derecho del siglo XXI. Helo aquí: hágame la merced de aceptar este pequeño obsequio.

Por cierto, me ayudaron en su refundición —al revisarlo una vez y otra o aportar una serie de pautas y criterios— Alejandro Mayagoitia, un docto, polifacético e incansable historiador del derecho, Mauricio López Noriega, un estupendo helenista, y Eric Posner, un notable iuseconomista y compañero de la infancia en el colegio. Roger Myerson, un excepcional teórico de lo lúdico, me ayudó a visualizar el esquema analítico que subyace en esta obra. A ellos les debo mucho... Además, dejo constancia de mi profundo agradecimiento a Héctor Fix-Fierro, un académico comprometido con el análisis esclarecido, por el apoyo decidido.